

La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"



otorga el Título de Licenciado en Psicología en el Área Clínica

A: JOSE FRANCISCO TAPIA MONTOYA

En consideración a que justificó haber cumplido con la totalidad de requisitos normativos y académicos previstos en el Programa Académico Correspondiente, y de conformidad con el acta número 57279 de fecha nueve de junio del año dos mil diecisiete.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 9º fracción I de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Num. Doscientos Setenta y Ocho del trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Br. Antonio Guzmán Fernández Rector de la U.A.Z.

Ir. Rubén de Jesús Ibarra Reyes Secretario General de la U.A.Z.

Atro. Gans Oiram Pacheco Carcía Director de la Anidad Académica de Osicología



SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO A FOJAS No. 95 F DEL LIBRO LIX DE REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES, QUEDANDO CUBIERTO EL DERECHO CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO OFICIAL No. 6673

ZACATECAS, ZAC., 3 DE Agosto DEL 2017

EL SRIO. GRAL. DE LA V.A.Z.
DR. RUBEN DE JESUS IBAJRA REYES

Bajo Protesta de decir la verdad declaro que esta es copia fiel del Original del Comprovante de estudios el Cual fue expedido por la Universidad Autonoma de Tacatecas, mismo que obra en mi Poder por lo que hago entrega al Centra Estatel de Evaluación y central de Confianza del Estado de Zacatecas el día l de Marzo del 2019, de dicha fotostatica Para la tramito de evaluación y validación documental que corresponden.



